

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN
ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA 1462-2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES
CELEBRADA EL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DE 2020. SE DA INICIO A LA SESIÓN
VIRTUAL A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

MIEMBROS ASISTENTES

MAE. Sonia Acuña Acuña, Vicepresidenta
Dra. Lady Meléndez Rodríguez
Dr. Julio César Calvo Alvarado
Ing. Walter Bolaños Quesada

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte, Presidente
MBA. Arturo Jofré Vartanián
M.Sc. Francisco Sancho Mora
M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén

INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva.
MAP. Angélica Cordero Solís, Coordinadora Secretarías, Consejo Nacional de Acreditación.
Licda. Kattia Mora Cordero, Abogada.

INVITADOS ESPECIALES

M.Sc. Sugey Montoya Sandí, Directora de la División de Investigación, Desarrollo e Innovación.
MBA. Andrea Arroyo Matamoros, Directora de División de Servicios de Apoyo a la Gestión.
Lic. Carlos A. Arguedas Vargas, Asesor Legal.

EVALUADORES EXTERNOS

Evaluadores Externos del Proceso PGR-03: Dra. María Isabel Torres Cazorla de España, Dr. Pedro Valenzuela Gruesso de Colombia y el M.Sc. Carlos Cascante Segura de Costa Rica.
Acompañante Técnico: M.Sc. Rosa Adolio Cascante, Gestora de Evaluación y Acreditación. SINAES.

Evaluadores Externos del Proceso PUNIV-09 y 10: Dra. Elsa Beatriz Cárdenas Sempértegui de Ecuador, el Dr. Harold Silva Guerra de Colombia y el Dr. Arnoldo Araya Leandro de Costa Rica.
Acompañante Técnico: M.Sc. Juana Castro Tato, Gestora de Evaluación y Acreditación. SINAES.

***Los asistentes se encuentran conectados virtualmente desde sus casas de habitación, debido a la emergencia nacional.**

El Presidente indica que se están realizando las sesiones virtuales atendiendo la Directriz No. 073-S-MTSS y el Acuerdo del artículo 4 de la Sesión 1388-2020 del 10 de marzo, esto debido al estado de emergencia nacional.

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1462.

El presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1462, se varía el orden de los puntos y se aprueba de manera unánime.

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1462. 2.Revisión y aprobación del acta 1461. 3.Informes. 4.Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso PGR-03. 5.Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso PGR-03, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores. 6.Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso PGR-03; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación. 7.Proceso de Nombramientos SINAES. 8.Proceso de Infraestructura. 9.Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso PUNIV-09 y 10. 10.Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso PUNIV-09 y 10, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores. 11. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso PUNIV-09 y 10; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.

Artículo 2. Revisión y aprobación del acta 1461.

Se aprueba el acta 1461.

Artículo 3. Informes.

De la Presidencia:

Comparte sus deseos para que la operación de la Directora Ejecutiva sea exitosa, y que tenga una pronta recuperación.

De los Miembros:

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén

Indica que con respecto al “Documento orientador sobre los contenidos y abordaje metodológicos de los campos de salud pública, epidemiología y ética profesional”, elaborado por la Dra. María del Rocío Sáenz Madrigal y Dra. Patricia Allen Flores, se debe hacer llegar las observaciones a las doctoras con el fin de que las realicen las correcciones o ampliaciones en el documento.

El MBA. Arturo Jofré Vartanián solicita que se envíen los términos de referencia.

El Presidente solicita que las observaciones o comentarios los envíen a la secretaría del CNA para ser tramitadas, según los términos de referencia.

M.Sc. Francisco Sancho Mora

Solicita a la Dirección Ejecutiva tener pendiente para el otro año la reunión con la Escuela de Administración de Oficinas de la UNA.

De la Dirección:

M.Sc. Laura Ramírez Saborío

Informa que:

1. Se realiza la última evaluación externa del 2020, proceso 127. Las evaluaciones externas para el 2021 iniciarán a partir de la tercera semana del mes de febrero.
2. Ha sostenido diversas reuniones internas para explicar la forma de trabajo que deberá llevarse a cabo durante su ausencia.
3. El jueves 10 se realizará el Décimo Noveno Encuentro Académico del 2020 a las 10:00a.m. Se abordará el tema de Recursos Educativos Abiertos: Una valiosa oportunidad en la Universidad. La conferencia estará a cargo del experto Dr. Sergio Martínez de España de la Universidad de Cantabria.
4. La Auditoría Interna recuerda que el próximo viernes 11 de diciembre a las 2:00 pm se llevará a cabo la charla denominada "Generalidades de los servicios de auditoría de cumplimiento, operativa y de información financiera". El enlace para acceder a la charla les estará siendo comunicado durante esta semana.
5. El Estado de la Educación hizo la semana pasada el lanzamiento de “Waki”, una aplicación que desarrolló con el apoyo del SINAES y que está dirigida a las personas interesadas en carreras y posgrados.
6. El Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, asumirá la rectoría de la Universidad de Costa Rica (UCR) a partir del 1 de enero del 2021.
7. La Comisión de Integración del SINAES programó una reunión navideña para el lunes 7, con el personal del SINAES.
8. El Gestor de Tecnologías de Información compartió por correo electrónico al personal el Lineamiento institucional para la asignación, uso y control del equipo de cómputo. El documento está disponible en la red interna.
9. Esta semana los funcionarios del SINAES comenzarán a recibir una capacitación titulada "Fortalecimiento de habilidades blandas dentro de la organización". Según informó Recursos Humanos, la capacitación estará a cargo del MBA Jorge Lao Largaespada. Serán cuatro sesiones, de cuatro horas cada sesión y se realizará a través de TEAMS.
10. Ha llegado un nuevo texto sustitutivo del Proyecto de Ley sobre CONESUP. Se analizará para presentar al CNA.

11. La empresa Pixel presentó la propuesta del mapa del nuevo sitio web del SINAES. Se procederá a realizar los ajustes correspondientes para que la empresa continúe su trabajo.
12. La Licda. Kattia Mora Cordero indica que se recibió una notificación de la Fiscalía de Probidad, Transparencia y Anticorrupción, sobre la terminación de la investigación del caso del señor Pablo Gutiérrez donde comunican el inicio de la acusación penal. La Dra. Lady Meléndez Rodríguez indica que con respecto al punto 11, solicita pedir a la empresa PIXEL, que entre los requerimientos del diseño del sitio Web del SINAES deben cuidar que esta sea accesible y que siga los principios del Diseño Universal.

La Dra. María Isabel Torres Cazorla, el Dr. Pedro Valenzuela Gruesso, el M.Sc. Carlos Cascante Segura y la M.Sc. Rosa Adolio Cascante, ingresan a las 09:50a.m.

Artículo 4. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso PGR-03.

El Presidente le da la bienvenida a los evaluadores externos del programa, agradece su colaboración y los invita a presentar el informe.

La Coordinadora del Equipo de Evaluadores Externos, la Dra. María Isabel Torres Cazorla, presenta el resultado tanto de la evaluación virtual del programa como de la validación del Informe de Autoevaluación presentado en su momento por las autoridades de ésta. Los evaluadores externos señalan los principales hallazgos, fortalezas y debilidades encontradas; describen los procesos de análisis que se realizaron con los distintos participantes; autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, egresados, empleadores, entre otros y presenta una síntesis del informe escrito.

Artículo 5. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso PGR-03, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.

Terminada la presentación del Informe por parte de la Coordinadora del Equipo de Evaluadores Externos y después de ser ésta enriquecida con los criterios, opiniones y ampliaciones adicionales de los otros evaluadores, los integrantes del Consejo plantean una serie de preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se produce un espacio para el intercambio de opiniones y análisis entre el Equipo de Evaluadores Externos y miembros del Consejo.

Se agradece a los evaluadores su aporte en esta fase del proceso de acreditación oficial del programa.

La Dra. María Isabel Torres Cazorla, el Dr. Pedro Valenzuela Gruesso, el M.Sc. Carlos Cascante Segura y la M.Sc. Rosa Adolio Cascante, se retiran a las 10:35a.m.

Artículo 6. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso PGR-03; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos y la gestora de evaluación y acreditación sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

SE ACUERDA

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa de la carrera de Proceso PGR-03 de forma virtual.

El Lic. Carlos A. Arguedas Vargas, ingresa a las 10:40a.m.

Artículo 7. Proceso de Nombramientos SINAES.

El Presidente le da la bienvenida al Lic. Carlos A. Arguedas Vargas e informa que se recibió el oficio STAP-2861-2020 por parte de la Directora Ejecutiva de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), donde se indica que “es importante indicarles que, en el caso de nombramientos de plazas, es una tarea que es parte de la Administración Activa, nuestra función con la entidad es dar seguimiento al cumplimiento de la regla fiscal, según lo establecido en la Ley 9635, Título IV”.

El Lic. Arguedas indica que esta nota de la STAP es positiva, ya que cierra el proceso consultivo. Indica que el Consejo Nacional de Acreditación ha actuado con absoluta buena fe y transparencia, tanto de frente a la Auditoría Interna, como ante la Contraloría General y la STAP. Se expuso con total claridad la situación de las plazas, la imperiosa necesidad administrativa y el fundamento jurídico de las actuaciones. A esta fecha, no se ha recibido ni un criterio, ni se han suministrado elementos de juicio distintos a los que se han explicitado ante las distintas instancias. Por lo que recomienda remitir la nota de la STAP al Auditor Interno e informarle sobre la forma en que el CNA piensa proceder con respecto a las plazas vacantes.

Se procede a leer la propuesta de oficio para la Auditoría Interna.

CONSIDERANDO:

1. El oficio STAP-2861-2020, suscrito por la Directora Ejecutiva de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) en respuesta al oficio SINAES-643-2020 del 18 de noviembre de 2020.

SE ACUERDA:

1. Encomendar a la Presidencia del Consejo Nacional de Acreditación el envío de la nota propuesta a la Auditoría Interna y remitiendo el oficio de la STAP-2861-2020.
2. Acuerdo firme.

Votación Unánime.

La MBA. Andrea Arroyo Matamoros, ingresa a las 11:20a.m.

Artículo 8. Proceso de Infraestructura.

El Presidente le da la bienvenida a la MBA. Andrea Arroyo Matamoros, y la invita a realizar la presentación.

La MBA. Arroyo agradece el espacio e indica que como parte del proceso de Infraestructura que se ha llevado se presentará los gastos asociados al edificio. Explica los gastos operativos actuales, el Convenio CONARE-SINAES, prosigue con los gastos asociados a la adquisición de un nuevo edificio, como lo es servicios generales, servicios públicos, comunicaciones, impuestos municipales, gastos de mantenimiento en general entre otros. Se genera un espacio de comentario y preguntas que son atendidas por la MBA. Arroyo.

El Presidente presenta una moción debido al tiempo y la relevancia del tema y la presentación, solicita a los miembros realizar una sesión extraordinaria el jueves 10 de diciembre de 8:00a.m a 10:00a.m. para ver exclusivamente el tema de infraestructura, todos los miembros del Consejo Nacional de Acreditación están de acuerdo con la moción.

La MBA. Andrea Arroyo Matamoros y el Lic. Carlos Arguedas Vargas, se retiran a las 11:50a.m.

La Dra. Elsa Beatriz Cárdenas Sempértegui, el Dr. Harold Silva Guerra, el Dr. Arnoldo Araya Leandro y la M.Sc. Juana Castro Tato, ingresan a las 11:55a.m.

Artículo 9. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso PUNIV-09 y 10.

El Presidente le da la bienvenida a los evaluadores externos de la carrera, agradece su colaboración y los invita a presentar el informe.

El Coordinador del Equipo de Evaluadores Externos, el Dr. Harold Silva Guerra, presenta el resultado tanto de la evaluación virtual de la carrera como de la validación del Informe de Autoevaluación presentado en su momento por las autoridades de ésta. Los evaluadores externos señalan los principales hallazgos, fortalezas y debilidades encontradas; describen los procesos de análisis que se realizaron con los distintos participantes; autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, egresados, empleadores, entre otros y presenta una síntesis del informe escrito.

Artículo 10. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso PUNIV-09 y 10, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.

Terminada la presentación del Informe por parte del Coordinador del Equipo de Evaluadores Externos y después de ser ésta enriquecida con los criterios, opiniones y ampliaciones adicionales de los otros evaluadores, los integrantes del Consejo plantean una serie de preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se produce un espacio para el intercambio de opiniones y análisis entre el Equipo de Evaluadores Externos y miembros del Consejo.

Se agradece a los evaluadores su aporte en esta fase del proceso de acreditación oficial de las carreras.

La Dra. Elsa Beatriz Cárdenas Sempértegui, el Dr. Harold Silva Guerra, el Dr. Arnoldo Araya Leandro y la M.Sc. Juana Castro Tato, se retiran a las 12:30p.m.

Artículo 11. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso PUNIV-09 y 10; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos y la gestora de evaluación y acreditación sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

SE ACUERDA

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa de las carreras del Proceso PUNIV-09 y 10 de forma virtual.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE Y TREINTA Y CINCO DE LA TARDE.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte,
Presidente

MAP. Ma. Angélica Cordero Solís
Coordinadora Secretaría CNA